

ANEXO 2 MEMORIA

ESPECIFICACIONES TECNICAS

Todos los materiales **serán de primera calidad** dentro de su especie y se ajustarán a las especificaciones de esta Memoria y a las normas vigentes (normativa sanitaria, normativa de UTE, etc). Deberán entregarse en los domicilios de los beneficiarios (la Administración podrá indicar otros destinos para las entregas, que podrán ser en dependencias de la I.M. -Centros Comunales Zonales- y será determinado en cada caso.) de la canasta de materiales, en sus envases originales intactos, correspondiendo el rechazo de los mismos, cuando el envase no se hallare en buenas condiciones o estuviere abierto. Todo material rechazado será retirado inmediatamente de la obra.

Se prohíbe en absoluto el empleo de materiales usados o que puedan haber perdido sus propiedades desde el momento de su fabricación.

Se establecen a continuación las especificaciones técnicas de los materiales:

Alambre de atar

Se trata de alambre de hierro quemado N°18, en ambos casos especial para atar. Se entregará fraccionado de a 1kg.

Arenas

Debe ser silíceas, de granos duros y resistentes al desgaste, de tamaño adecuado, estarán perfectamente limpias, exentas de materiales orgánicos y sin vestigios de salinidad.

Babetas

De hierro galvanizado, calibre 24, mínimo de espesor (0,50mm), mínimo de ancho (30cm) y 2,44 mts de longitud.

Balasto sucio

Será natural de cantera, se solicitará fraccionado y embolsado.

Bloque de hormigón vibrado

Los bloques serán: vibrados y comprimidos de fábrica. De primera calidad, de 12x19x39 cm, en general cumplirán con las normas UNIT 78-83 para bloques huecos a la clase 2: resistencia a la compresión entre 15 y 30 kg/cm² de carga útil; y los bloques U, será de 12x19x39, de las mismas características.

No se aceptará entrega de bloques rotos, astillados, defectuosos ni que se desgranen, ni húmedos; todos aquellos que lleguen en condiciones fuera de contrato, la empresa deberá responderlos a su costo.

Bloque U de hormigón vibrado 12x19x39

Debe ser de buena calidad, de superficie regular, no se aceptarán bloques astillados, defectuosos o sin aristas bien definidas.

Caños y piezas de unión para la instalación sanitaria

Los caños de abastecimiento deberán estar respaldados por las normas UNIT. Deberá especificarse fabricante.

Los caños y demás accesorios para la evacuación de la sanitaria (UNIT 206), serán de PVC y deberán ser respaldados por las normas UNIT en la materia. Deberá especificarse el fabricante. Los codos, cuplas, ramales, sifones, sombreretes,

cajas sifonadas e interceptores de grasa, etc. deberán ser compatibles con los caños que se oferten. Deberá especificarse el fabricante en todos y cada caso que ineludiblemente deberá ser el mismo que el de los caños que acompañen.

Cemento de Albañilería

Será el especial para albañilería, tipo Ancaplast (Articor). Entregas en bolsas de 20kg.

Cemento Portland

Se suministrará en envases originales, sin averías de ninguna especie, herméticamente cerrados, debiendo estar conservado en sitio seco, sin hidratar. Deberá contar con especificación de la cantidad y sus componentes constitutivos. Será gris, de fraguado normal, observándose la procedencia del mismo no permitiéndose el uso de ningún cemento que tenga principio de fraguado.

Chapas para cubierta

Todas las chapas serán de hierro galvanizadas y acanaladas de 1ra calidad, sin fallas ni imperfecciones en su tratamiento superficial, serán de espesor 0,50mm, las N°24. El largo será indicado en cada caso. El licitante agregará información que crea conveniente e indicará el fabricante en todos los casos.

Clavos para techo

Se deberán cotizar clavos de hierro galvanizado de cabeza plástica y/o galvanizada con arandela de goma similar, de 73 mm de largo, mínimo, especial para fijar chapas de hierro galvanizadas, se deberá en este caso agregar las especificaciones en la oferta.

Hidrófugo

Deberá especificarse el fabricante. Se presentará fraccionado en envases de 1 lt.

Inodoro

Serán de tipo común, de color blanco o color claro, de 1ª calidad. Deberá especificarse modelo y el fabricante.

Ladrillo de campo

Los ladrillos de campo serán de 1ª calidad. No se aceptará la entrega de ladrillos rotos, no presentar rajaduras ni grietas. Presentarán un color rojizo uniforme, de superficies planas, artistas vivas y sin vitrificaciones. Su estructura no contendrá huecos núcleos calizos o cuerpos extraños. Todos aquellos que lleguen en condiciones fuera del contrato, la empresa deberá reponerlos a su costo.

Malla electrosoldada

Malla de varillas de acero electrosoldada para hormigón armado, ancho 2,60 mts, de 15 x 15 x 3,0 mm de espesor mínimo, de primera calidad. Indicar fabricante.

Pedregullo (gravilla)

Con un 80% resultante de tipo granítico, de dimensión variable entre 1 y 3cms. Perfectamente limpio, libre de arena, tierra, materia orgánica u otras impurezas.

Puerta interior de madera

Puerta de madera, será para interiores tipo bastidor y/o placa, de 0,75 x 2,05 mts de altura total, con todos los herrajes necesarios para su correcto movimiento y cierre, tres pomelas, cierre con doble manija y cerradura común con llave. Deberá incluir el marco que será de madera maciza, de tipo común, de 4"x 2". La hoja

tendrá los cuatro tapacantos y las escuadrías provisionales para su adecuado manejo en obra.

Puntales

De buena calidad sin deformaciones y con la menor cantidad de nudos posibles, las dimensiones deben ser uniformes en toda su longitud. La madera debe estar seca

Tabla de encofrado

Serán de pino nacional, de 1" x 0.15 x 3.30 mts., deberán ser de madera seca, de escuadría constante, no se aceptarán los defectos ni deformaciones que afecten su resistencia y/o desempeño. No se admitirán aquellas que tengan dimensiones menores a las solicitadas.

Tirante de pino nacional

Los tirantes serán de pino nacional, curados con tratamiento CCA y sus escuadrías serán constantes. En general los elementos en su totalidad no tendrán defectos que afecten su resistencia, ni grandes deformaciones. **Serán de madera seca.** No se admitirá la entrega de tirantes "Verdes" o que tengan dimensiones menores a las indicadas en cada caso. **Todos aquellos que lleguen en condiciones fuera del contrato, la empresa deberá reponerlos a su costo.**

Varillas de hierro común Ø6, Ø8, Ø10

Serán de acero redondo, común o tratado, de diámetros constantes, sin rebabas y de acuerdo a lo estipulado en las normas UNIT. No se admitirán usados.